

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS
MRD / SRO / CGR
104374



DECRETO SECCION 1º N° 2627

LAS CONDES, 29 JUL 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

-Lo establecido en el Título II, artículo 4º del Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 2462 de fecha 10 de julio del 2023, que Fija el Texto Refundido de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Las Condes.

-Las Ordenes de Ingreso Municipal N° 16892803 – 16892804, certificada bajo los números 313-314 de fecha 08 de junio de 2023 y que se adjuntan.

-El Informe de Imputación N° 004979 de fecha 20 de junio del 2023, del Departamento de Finanzas.

-El Certificado de fecha 08 de junio del 2023, emitido por el Director de Desarrollo Comunitario.

-Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2484 de fecha 12 de julio del 2023 y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 1125 de fecha 13 de marzo del 2014.

DECRETO:

- AUTORIZASE**, la devolución de \$9.000.- a la persona individualizada a continuación por concepto de devolución de derechos, por cobro no correspondiente de Vacuna para su mascota, a la **SRA. ANABRANNY JOSE RODRIGUEZ CHIVICO**.
- PAGUESE**, la suma de \$9.000.- a la **SRA. ANABRANNY JOSE RODRIGUEZ CHIVICO**.
- IMPUTESE** el gasto:

SUBTITULO	: 26 OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM	: 01 DEVOLUCIONES
ASIGNACION	: 003 OTRAS
ASIGNACION INTERNA	: 001 OTRAS
CONTRACUENTA	: 5610126001
VALOR	: \$9.000.-
PROGRAMAS	: \$9.000 - DECOM

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN

- Decom
- Dirección de Control
- Depto. Higiene Ambiental y Zoonosis
- Depto. Tesorería Municipal
- Depto. de Finanzas *cia*
- Oficina de Partes

